



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO DE REMATE SE CONVOCA A POSTORES

El Licenciado Gastón Ruiz Saldaña, Juez del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, hace constar que dentro del expediente número 156/2015, de este juzgado, relativo al JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por PÁNFILO RAMIREZ MAYA, en contra de JOAQUÍN CRUZ AVILA, se ordenó sacar a remate en segunda almoneda el bien inmueble consistente en:

Identificado como en la manzana 39, lote número 11, de la colonia California del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, con una superficie de 130.70 M2. (CIENTO TREINTA METROS CON 70 DECÍMETROS CUADRADOS).

Inmueble inscrito en el Registro Público de la propiedad y de Comercio del Municipio de Pánuco, Ver; bajo los siguientes datos: Sección I, Número de Inscripción 646, Tomo o Volumen XV, de fecha 01- 08- 1989

Cuyo valor pericial es por la cantidad de: \$683,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), y que se sacará únicamente a remate respecto de la parte alícuota perteneciente a JOAQUÍN CRUZ AVILA, correspondiente al 50%, que corresponde a la cantidad de \$341,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate, menos el diez por ciento, es decir, la cantidad de \$204,900.00 (DOSCIENTOS DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Se expide el presente EDICTO, para su publicación por dos veces dentro de nueve días en un periódico de circulación amplia en el Estado de Tamaulipas, debiendo mediar un plazo no menor de cinco días entre la última publicación y la fecha del remate en la inteligencia de que las publicaciones que se realicen deberán ser, en días naturales; convocándose a postores a la SEGUNDA almoneda que tendrá verificativo en el local de este Juzgado, fijándose como fecha para la celebración de remate las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS del día QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.- Lo anterior es dado el día cuatro de diciembre del dos mil veinticuatro.- Doy Fe.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.
L'GRS / L'MVA / DMHR

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000027893677
Archivo Firmado: 13_EDICTO_EX_00156-2015_413_04-12-2024_11-21-36.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016830	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-12-04T17:40:53Z / 2024-12-04T11:40:53-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	c1 a3 6a db aa a7 a6 cc c4 a6 48 6c 1a 89 f9 e7 e2 eb 54 4c d2 5b ec 3e 79 f7 2b f8 49 d1 20 95 0e 90 c0 82 b1 b7 09 62 1b fa 1e 05 0b ab b6 46 79 9f 9b e3 da 31 7b 0c 49 09 17 07 88 ab d9 9a 28 1c a9 30 e7 83 a7 f5 a1 bb 68 fa 05 0e 76 c4 26 26 28 a8 2d 73 0d 95 36 09 cf cf 84 8c 46 fc 1e 06 ba 7a 6c c5 82 b7 44 71 74 a2 ff ee 72 6d 61 3a 0b 18 47 ea ee 79 ab 88 d0 05 90 4a ae 74 70 d5 ff 8c cd 33 b1 a6 f3 9a 08 00 74 26 7c 54 91 05 8a da bf 6a 37 0c f8 2d d1 2c 7d 2d 5a b7 b5 b4 fc 9f b7 be 45 ce 17 02 9e 98 25 72 df 7b 3e 42 cc 49 f4 ff aa 60 9d 58 e2 e1 05 64 8b 23 0e 79 47 c4 c8 36 67 b4 39 f0 5b 67 a8 20 d0 28 0d 8e e7 39 05 1d 29 77 14 c8 8b ec 12 02 73 da 46 04 c8 f9 ce 9a 29 21 f3 17 5d 0a b4 3f f4 69 ce cc 42 31 05 6f 8b 61 e1 a6 9c 08 73 a7 7e ef			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-12-04T17:40:54Z / 2024-12-04T11:40:54-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016830			

